

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas Provincias, trimestre... 9 ..

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de mas grandes tiradas:

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8. Administración: SAN ROQUE, 7

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana en adelante.

Numero suelto, 10 céntimos

REFLEXIONES PENALES

Comentarios al Código penal

El profesor Eugenio Cuello Calón, mi gran amigo, a más del «Tratado de Derecho penal» que comentó en un artículo reciente, está imprimiendo—según dije—unos «Comentarios» al Código penal español...

En mi anterior trabajo ensayé, con motivo del libro de Cuello, la fijación de los verdaderos caracteres de un Tratado sistemático, y las otras Empresas editoriales, y legislativas en que mi querido compañero se afana, van a servirme para dar actualidad y vigencia a mis convicciones personales sobre la verdadera índole del «Comentario» y del «Código». Quede para otro instante cuanto concierne a la esencia de una ley punitiva y apreciemos ahora los trabajos del comentarista.

Comentarios al Código penal español

Por poco exigente que sea el espíritu crítico de los penalistas españoles, la lista bibliográfica de los «Comentarios» debe quedar casi desierta si la cita representa recomendación. Sólo se salvan los que Pacheco compuso para el Código de 1848 y la «Teoría del Código penal», escrita por Constancio Bernaldo de Quirós y Alvaro Navarro de Palencia...

Los demás comentaristas del Código de 1848—Castro-Orozco y Ortiz de Zuñiga, Vizmanos y Alvarez Martínez, etc.—y los de la vigente ley penal—Groizard, Viada, los hermanos Alvarez Cid, Hidalgo, etc.—han escrito obras cuyo pergeño y tamaño les prestan las apariencias de verdaderos «Comentarios»; pero cuyo bajo tono y nula enjundia les quitan la esencia de tales.

A pesar de que nuestro vigente Código no tuvo la suerte de poseer un comentarista cierto y preparado, se sabía en España lo que significa esa especie bibliográfica. Mas en estos días los claros conceptos se oscurecen, amenazando confundir géneros perfectamente definidos.

La Editorial Reus, que ha hecho esfuerzos altísimos por la cultura jurídica española, emprende hace seis años la publicación de unos «Comentarios científico-prácticos». Por múltiples motivos no debo entrar en el examen crítico del primer tomo de esta obra; pero no quiero excusarme de decir que el nombre de «Comentarios» la cuadra mal. En ese tomo primero, la mitad justa de sus 735 páginas va consignada al estudio de la «Teoría general de la infracción». Todo el contenido de esta parte teórica, de la que está ausente ese equilibrio íntimo que constituye el orden, es una impertinencia en libros de «Comentarios». En cambio, al abordar el estudio específico de cada artículo, falta jurisprudencia e interpretación jurídica, que bien pudo ocupar los huecos de las concordancias inútilmente prolifas e inarmónicas, en que se valían igualmente el exótico Proyecto chino y los Códigos de Francia, Italia y Alemania...

La ruta era tan poco certera, que ya el autor del segundo volumen, el caudalero de Sevilla Federico Castejón, a pesar de incluir largas páginas introductorias—sin duda para mantener el carácter uniforme de la obra—, que toman la tercera parte del libro, y que son, a mi juicio, tan poco pertinentes como las del primer volumen, advierte en el Prólogo, junto a frases de humildad, que va a «contenerse en moldes más modestos», como conviene al concepto «de unos comentarios fraguados por un profesor que ejerce a la vez la sagrada misión de la cátedra y los nobles deberes de la abogacía».

«El ejercicio cotidiano del Foro», dice Castejón, «ha cortado las alas de estos «Comentarios» desde el punto de

vista científico, y, en cambio, me ha hecho ensanchar su base desde el punto de vista práctico.» Por eso el autor reduce a límites mucho menos sensacionales las «concordancias», y, en cambio, engrosa las citas de fallos emanados del Tribunal Supremo.

Los «Comentarios» de Eugenio Cuello Calón

Séame permitido hablar de una obra no nacida todavía. Eugenio Cuello está imprimiendo unos «Comentarios» que se circunscriben al libro segundo y a las faltas delictuosas contenidas en el libro tercero de nuestro Código vigente. El autor ha limitado su faena a esta parte de nuestra ley penal por razones que fácilmente adivino. Los «Tratados» sistemáticos que en España existen, nacionales o traducidos, y muy especialmente el suyo—del que he hablado en mi reciente artículo—, satisfacen, con logro más o menos colmado, las exigencias de los estudiosos en lo referente a los principios generales contenidos en el libro primero de nuestro Código penal. En cambio, los trabajos versantes sobre los delitos en particular son nulos en España o tienen designios modestísimos. Era superlativamente urgente abordar entre nosotros un trabajo sistemático y completo que abarcara el panorama de los delitos en especie, y por ello Calón ha confinado su tarea de comentarista en la parte especial de nuestra ley punitiva.

La obra constará de dos volúmenes, y ya circulará el primero, del que están tirados casi todos sus pliegos, si no se hubiese anunciado la inminente reforma de nuestro Código. La Casa Suárez, que edita el libro, se ha visto precisada a una tregua, que esperamos sea breve, para impedir el nacimiento de unos «Comentarios» referidos a un Código derogado.

El perfecto comentario

Felizmente, el profesor de Barcelona sabe lo que deben ser unos «Comentarios» y no desea lucir una erudición inútil ni desconcertar con citas extemporáneas a los lectores de su obra.

Cada delito es estudiado en su total complejidad, analizando el sujeto del acto delictivo, los elementos del mismo, su objetividad jurídica y la pena conminada en la ley para cada figura típica. Nada falta; pero nada sobra. Ni las concordancias ni las sentencias del Supremo se agolpan a la cabeza del articulado en inútil ejército de datos inconexos. No son materiales almacenados con fines pedantes, sino ingredientes que se amasan y elaboran en su congruo lugar. Cuando el esclarecimiento del precepto lo demanda, Eugenio Cuello cita con orden la jurisprudencia pertinente al caso, y si la disposición legal lo requiere, se mencionan los artículos semejantes de los Códigos y Proyectos más destacados. Cuello sabe que un Proyecto de Corea o una ley de Nueva Zelanda tienen mucha menos relevancia para aclarar un precepto del Código español, que el párrafo parejo del Código italiano o el inciso análogo del Proyecto alemán.

Eugenio Cuello, que posee nutrida información, no cita a desdiciendo autores y obras, sino que, con su fino espíritu selectivo, elige entre los escritores italianos, franceses y alemanes, aquellos que han logrado fama más sólida y mayor acatamiento en sus países. Mi amigo no ignora que una obra científica no debe estimarse por el número de citas arrancadas de los catálogos de librerías, sino por el punto de sazón que ha logrado.

No olvidemos que cada especie bibliográfica posee sus características y cada género de libro su clientela típica. El investigador acecha la monografía, el estudioso busca el Tratado y el profesional del Foro necesita el Comentario. Los abogados que escudriñan las páginas de un libro lo hacen para preparar sus escritos o sus informes. El deseo de esclarecer el precepto legal les mueve, y su designio no es otro que desmenuzar la íntima esencia de los artículos cristalizados en el Código. En aquel momento no les interesan los problemas «de lege ferenda» ni lo que legislan otros pueblos en total discrepancia con lo que nuestra ley dice. Si se deciden a llevar ante los Tribunales la cita de un autor, prefieren, con buena lógica, las opiniones notorias de penalistas de alto rango en vez del parecer aislado y original de escritores noveles de Rumanía o de Checoslovaquia.

Porque Eugenio Cuello sabe lo que exigen los abogados prácticos que manejan unos «Comentarios»: porque ha prescindido de juegos pirotécnicos, de vistosas proyecciones de Códigos exóticos y de citas de segunda mano; porque su tono modesto huye de la pedantería, merece que su obra, seria y apretada, al instalarse en las vitrinas de las librerías, sea recibida por el público con un ademán ampliamente acogedor.

LUIS JIMENEZ DE ASUA

Desde Bruselas envían radio para tratar al rey Fernando

Bruselas, 26.—El doctor Sleys, del Instituto del Radio de Bruselas, llamado en consulta por los facultativos del rey Fernando de Rumania, salió anoche para Bucarest, llevando consigo una determinada cantidad de radio.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, Director; Antonio de Lezama, Redactor-Jefe; Ricardo Hernández del Pozo, Secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, César García Iniesta, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro y Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

Coplas del día

Candelaria

¡Encended las velas, que son las Candelas!

¡Fiesta de los cirios!... ¡Fiesta del «debate», que arrieta candelita siempre que combate al lejano pueblo del putque y del mate!... ¡Fiesta de los neos y la reacción!... ¡Fiesta de la santa Purificación!

¡Fiesta de los cuacos, ésta de que hablo, en que el arrieta don Diego o don Pablo enciende una vela a Dios, y otra al diablito!... Lo cual en la vida resulta muy bien... ¡Fiesta de los cuacos!... ¡Candelaria!... ¡Amén!

¡Que en fiesta tan noble, vícecencas y vistas, en sus candelabros prendan mil bujías, que alumbran banquetes y fiestas y orgías!... Y el que esté a dos velas que dé el apagón... ¡Fiesta de la santa Purificación!

LUIS DE TAPIA

LA CONFERENCIA DE ENBAJADORES

El problema de las fortificaciones en Alemania

Se llega a un acuerdo. París, 1.—Se ha llegado a un acuerdo entre la Conferencia de Embajadores y el Gobierno alemán, acerca de la cuestión de las fortificaciones de las fronteras orientales de Alemania. La Conferencia de Embajadores, en la sesión que celebró esta mañana y se prolongó hasta las doce y media, ha escuchado a título consultivo al mariscal Foch y al general Baratier, presidente de la Comisión de Investigación de la Sociedad de Naciones en Alemania, quien había sido invitado ya a asistir a las deliberaciones preparatorias de la Comisión militar interaliada.

El acuerdo concertado sobre la cuestión de las fortificaciones de las fronteras orientales alemanas tiene como base la delimitación de una zona fronteriza, en la cual no podrá ser tolerada ninguna obra de fortificación, excepto las ya existentes en 1920.

Una disposición especial establecerá lo que debe entenderse como reparaciones y entretenimiento de dichas obras de fortificación.

Los extremos del Convenio

París, 1.—Las grandes líneas del acuerdo de la Conferencia de Embajadores, relativo a las fortificaciones de las fronteras oriental y meridional alemana, establecen que las obras fortificadas de la frontera alemana del Este y del Sur continuarán como estaban en el año 1920.

Por frontera Este y Sur se comprende todo el territorio que se encuentra desde la línea marcada por las obras fortificadas, que fueron estudiadas por la Comisión de control.

Solamente se mantienen las obras fortificadas y abrigos que existían antes del año 1919 y aquellas que fueron estudiadas por la Comisión en 1920.

Estas obras o abrigos se conservarán en los sitios que se hallaban en aquella época, y no podrán ser objeto de aumento, ni en número ni en dinero, ni podrán ser efectuadas en ellas obras de conservación.

Si embargo, en dichas obras o abrigos los materiales de tierra, madera y ladrillo podrán ser sustituidos por cemento.

Ninguna obra fortificada ni abrijo destinados a finalidades de guerra podrán ser construidos en dicho territorio ni siquiera para reemplazar a las antiguas organizaciones de campaña, ahora niveladas.

Los Gobiernos aliados admiten que las obras y abrigos construídos desde 1920 se conserven en número de 54, a saber: en Glogau, 8; en Lotzen, 15, y en Koenigsberg, 31.

Todas las demás construídas desde 1920, o sea: en Glogau, 7; en Custzin, 5, y en Koenigsberg, 22, serán destruídas en un plazo de cuatro meses, que empezará a contarse el 25 del corriente.

Alemania da seguridades de que en el territorio anteriormente definido no existe ninguna obra fortificada ni de abrijo, o que corresponda a una finalidad de guerra, que haya sido construída desde la visita girada por la Comisión de control.

Un anexo al acuerdo fija las líneas de emplazamiento para las organizaciones fortificadas.

El material de guerra

París, 1.—El acuerdo relativo al material de guerra, que la Conferencia de Embajadores ultimó en su reunión de ayer que el Gobierno alemán hará votar una ley prohibiendo la importación, exportación y fabricación para la exportación de material de guerra de todas clases, y la fabricación, depósito o comercio para la utilización internacional.

El acuerdo enumera también los objetos a que Alemania la aplicación de las reglas anteriores, y contiene disposiciones referentes a la fabricación destinada a cubrir las necesidades del Estado alemán.

La notificación de los acuerdos

París, 1.—La decisión referente al desarme de Alemania será notificada inmediatamente al Gobierno alemán por medio de una carta que el Sr. Briand, en su calidad de presidente de la Conferencia de Embajadores, dirigirá al embajador de Alemania en París, el cual, luego, le acusará recibo de la misma, en nombre de su Gobierno.

CINCO HERIDOS

Gran alarma en un cine

Logroño, 1.—Comunican de Calahorra que durante una sesión infantil en el Ideal Cinema se quemó un trozo de película, dando un espectáculo de la voz de fuego, que produjo una alarma espantosa, especialmente en las localidades altas, resultando heridos al querer ganar la salida, Emilia López, de cuarenta y un años, y grave, Felisa Pérez, de quince años. También están heridos de pronóstico reservado los niños Antonio Bermejo, de ocho meses; Angel Barco, de diez años, y Carmen Cristóbal, de catorce.

Se hacen grandes elogios de la conducta de un muchacho, llamado Saturnino Gimeno Herroero, que lanzándose por las escaleras del anteatro para interponiéndose ante el público consiguió detener la avalancha humana, evitando de este modo que fueran pisoteados los heridos que se hallaban en el suelo.

EL COMERCIO DE ESTUPEFACIENTES

Otra detención en Barcelona

Barcelona, 1.—Los agentes de la Brigada de Investigación Criminal procedieron a la detención de Juan Hierro André, que fué detenido hace poco por venta clandestina de cocaína, y que es encargado de una farmacia de la calle de Espalter. Hace días fué detenido y puesto en libertad, y ahora, a requerimiento del juez de Atarazanas, al que compete instruir el sumario por delito contra la salud pública, ha vuelto a ser detenido.

La Comisión Internacional del opio

Ginebra, 1.—La Comisión del opio ha adoptado un proyecto de resolución invitando a los Gobiernos de los países en que se fabrican estupefacientes, a adoptar determinadas medidas relativas al aprovisionamiento de los comerciantes, y a prohibir la fabricación y comercio de dichos productos, salvo en la medida necesaria para la medicina y demás ramas científicas.

Solamente las autoridades podrán autorizar la fabricación y comercio de estupefacientes.

Política alemana

Dos nuevos ministros.—La Dieta de Turingia

Berlin, 1.—Se anuncia, de fuente oficial, que a propuesta del canciller Marx, el presidente Hindenburg ha nombrado al Sr. Hergt vicecanciller y ministro de Justicia, y al Sr. Kondell, ministro del Interior.

En las elecciones para la Dieta de Turingia, el bloque de los partidos burgueses ha obtenido diecinueve puestos, perdiendo doce. Por ello, no dispone ya en dicha Cámara de mayoría absoluta.

El Gran Capítulo de la Asociación de jóvenes alemanes ha rechazado la idea de concertar un pacto con la Rusia bolchevique y se ha declarado partidario de una inteligencia con Francia.

Peticion de dos penas de muerte

Zamora, 1.—En la Audiencia ha comenzado hoy la vista de la causa seguida por el Juzgado de Benavente, contra Manuel y Francisco Mateos Mateos, que en el pueblo de San Juanico el Nuevo, la noche del 31 de Marzo de 1925, penetraron en la casa donde dormía Avelina de Castro, hijastra de Manuel, a la que éste, aprovechando su sueño, le disparó el revólver a quemarropa, atravesándole el corazón.

Dos días después del hecho, Francisco contó a Narciso Mateos, también procesado, lo ocurrido, y diciéndole dónde se hallaba el cadáver, al que le colocaron el arma para hacer creer que se trataba de un suicidio.

El fiscal pide la pena de muerte para Manuel y Francisco, y diez años de prisión para Narciso. Hay citados 74 testigos para declarar. Existe gran expectación por el resultado de esta causa.

EL PLEITO YANQUIMEJICANO

LA RÉPLICA DE MÉJICO

Expusimos en un precedente artículo cuál era el punto de vista adoptado por la Casa Blanca para justificar su oposición a las leyes dictadas en Méjico, como consecuencia de las modificaciones operadas sobre la propiedad del suelo y del subsuelo, posteriormente a la Constitución de 1917. Con la misma objetividad queremos hoy reflejar en estas columnas la tesis mejicana, para establecer nosotros, una vez realizada la mencionada labor esquemática, una opinión fundamentada.

Los acuerdos de 1923

Los Estados Unidos afirman que los acuerdos de 1923 tienen carácter obligatorio. Méjico lo niega; no son pactos sinagmáticos, ya que, en la base quinta de los mismos, yanquis y mejicanos dejan consignadas reservas relativamente al alcance de esas conversaciones («Memorándum» de 2 de Agosto de 1923). En cuanto a que esos acuerdos constituyan estipulaciones condicionales, ligadas al reconocimiento por parte de los Estados Unidos del Gobierno Obregón, se alega que Obregón no tan sólo no admitió de un modo implícito la condicionalidad de su reconocimiento, sino que categóricamente la impugnó, como lo evidencia el telegrama que el secretario de Relaciones Exteriores de Méjico envió a su colega yanqui, Hughes, el 24 de Agosto de 1923, pidiéndole que se distancie cronológicamente el reconocimiento de la firma de la Convención sobre reclamaciones, para que ambos hechos apareciesen en absoluto independientes.

La protección de nacionales

Es innegable el derecho que asiste a todo Estado a proteger a sus ciudadanos que residen en el Extranjero; pero es igualmente cierto que el derecho de los súbditos a solicitar esa protección teniendo carácter voluntario, es un derecho renunciable. Mas una cosa es intervenir en apoyo de los nacionales fijados en el Extranjero, cuando han sido violados sus derechos, y otra bien distinta el hacer observaciones prematuras sobre posibles y no producidas injusticias; ello equivale a una intromisión en la función soberana que compete a todo Estado de dictar leyes. Ello no obstante, los Estados Unidos procedieron de modo prematuro en Méjico al presentar observaciones en sus «memorándums» de 17 y 27 de Noviembre de 1925, sobre leyes que no fueron promulgadas hasta el 26 de Diciembre del citado año.

El problema de los derechos adquiridos

Según los Estados Unidos, los derechos adquiridos existen por el mero hecho de que las leyes establezcan la posibilidad de que nazcan. Méjico cree que un derecho, para tener la calidad de adquirido, precisa la existencia de un acto humano de carácter positivo que le dé nacimiento. El superfluo que, con arreglo a las leyes de 1884, 1892 y 1909, adquirió la facultad de explotar el subsuelo, para transformar la facultad en derecho adquirido, debió realizar algún acto positivo que demostrase su intención de captar el petróleo. La palabra «adquirir» indica una acción de parte del propietario para lograr lo que tiene derecho a conseguir; otra cosa equivale a confundir el derecho en potencia y el derecho en acto. Para los Estados Unidos, las inscripciones verificadas en 1916 conferían a quien las realizó un derecho adquirido; a este debe objetarse que tanto la Suprema Corte de Justicia como los comisionados mejicanos de 1923, al enunciar las actividades que debieran consignarse como actos positivos, no incluyeron en la enumeración esas inscripciones de 1916.

Transformación del derecho de propiedad

Consideran injusto los Estados Unidos que el derecho de propiedad sobre el subsuelo pueda convertirse en una concesión administrativa, limitada a cincuenta años, y juzgan igualmente inaceptable que se limiten los derechos del propietario superficial a la duración de su vida, y al plazo de diez años si ejerce la propiedad una persona moral. Méjico replica que tanto el artículo 14 de la ley de Petróleo, como el 4.º de la Orgánica de la fracción 1.ª del artículo 27 constitucional, tienden a establecer las medidas transitorias que permitan el paso de un sistema de propiedad a otro; esas disposiciones tienden a establecer un equilibrio ante la oposición existente entre los intereses creados y los intereses de la nación; ambos se compaginan mediante la confirmación del título de concesión, cuya confirmación es efectiva durante un plazo de cincuenta años; dentro de dicho plazo puede ampliamente explotarse un yacimiento petrolífero, y como la mayor parte de las inversiones de capitales en explotaciones de esta índole, realizadas

en Méjico, datan de 1910, la confirmación garantiza al explotador una duración que llega hasta el año de 1980. Prueba de que la modificación no es tan lesiva como los Estados Unidos sostienen, la ofrecen las numerosas Compañías, muchas de ellas extranjeras, que han pedido la confirmación de sus títulos con arreglo a lo que disponen las leyes mencionadas en otro lugar.

Hasta por analizar la modificación que en el derecho de propiedades rústicas introduce el artículo 2.º de la ley Orgánica de la fracción 1.ª del artículo 27 constitucional. Limita el derecho del propietario a la vida del mismo. Esta limitación no puede considerarse como lesiva, puesto que no se niega al fallecido el derecho a disponer por testamento, ni al heredero el de recoger la sucesión; únicamente obliga la ley al heredero a vender las propiedades dentro de los cinco años subsiguientes a la muerte del testador.

El régimen aplicable a los propietarios cuando éstos son personas morales, tiene que diferir del anterior; la vida de la persona física es limitada; la de una persona moral puede ser indefinida. Ateniéndose a esa diferencia, se establece que las personas morales que tengan el carácter de propietarias, en un plazo de diez años deben enajenar el 50 por 100 de su participación en tales asociaciones. Esta medida tiende a la nacionalización de las personas morales. La ley, previendo la posibilidad de que impedimentos innegables hiciesen irrealizable la mencionada enajenación, faculta al Ejecutivo para que éste pueda ampliar el plazo de diez años señalado en principio.

Como puede deducirse de lo que antecede, el punto de vista en que Méjico se sitúa ofrece la característica de su diafanidad. La réplica alcanza a todas las observaciones exteriorizadas por Kellogg. Que el lector de LA LIBERTAD, con ambas tesis a la vista, realice un estudio comparativo de las mismas. No es otra la labor que nosotros nos proponemos llevar a cabo en un próximo artículo, con cuyo trabajo cerramos esta serie, dedicada al análisis del tan alegado, y hoy insuperablemente actual, pleito yanquimejicano.

CAMILO BARCIA TRELLES

## Banco Central

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado, a tenor del artículo 28 de los Estatutos, convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, con objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria y balance del ejercicio 1926. La Junta tendrá lugar el día 27 del próximo mes de Febrero, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle de Alcalá, número 31.

El Consejo del Banco Central, ateniéndose a lo que dispone el artículo 24, número 17 de los Estatutos, propondrá a la Junta general ordinaria el reparto a las acciones de un dividendo complementario equivalente al 4 por 100 del capital, que, con el distribuido a cuenta el pasado mes de Julio, representa en total un 7 por 100, dividendo cuyo pago señalará el Consejo, según dispone el artículo 40 de los Estatutos, en cuanto la propuesta sea aprobada por la Junta.

Madrid, 31 de Enero de 1927.—El presidente del Consejo de Administración, Emilio Ortuño.

## Escuelas y maestros

Asociación de Maestros de Madrid

Esta Asociación celebrará Junta general ordinaria el día 6 del actual, a las once de la mañana, en la Escuela Normal de Maestros, San Bernardo, 80, con el siguiente orden del día:

Primero. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.  
Segundo. Presentación de la nueva directiva.  
Tercero. Examen y aprobación de cuentas.  
Cuarto. Admisión de nuevos socios.  
Quinto. Nombramiento de nuevo tesorero, por dimisión fundamentada, del últimamente elegido.

Sexto. Dictamen de la Comisión nombrada para el estudio de las solicitudes de habilitado.

Séptimo. Ruegos y preguntas.  
En caso de no poder celebrarse la sesión por falta de número de asociados, se verificará en segunda convocatoria el mismo día, a las once y media de la mañana.—El secretario, M. Pérez Agudo.

Conferencia

El próximo jueves, 3 del actual, a las seis de la tarde, el profesor del curso oficial de Disártricos, D. Jacobo Orellana, dará una conferencia en la Escuela Normal de Maestros de Madrid, que versará sobre «El método belga en la enseñanza de los sordomudos». La entrada será pública.

Internacional de la Enseñanza

El Comité ejecutivo de la Internacional de la Enseñanza nos remite el programa de las jornadas pedagógicas que se celebrarán en París el próximo Diciembre.

Se estudiarán muy particularmente los temas siguientes:  
La situación moral y material del niño proletario.

Fin de la educación.  
La organización del sistema escolar.  
Programas y métodos de enseñanza.  
Disciplina entre los escolares.  
Enseñanza de la Historia.  
Escuela y Religión.  
Manuales escolares.  
Escuela y Moral.

## Las conferencias del Instituto Francés

En la presente semana se celebrarán:  
Miércoles, a las siete, M. Laplane, «Las nuevas orientaciones del teatro francés. Jacques Copeau y el Vieux Colombier».

Jueves, a las siete, M. Thouvenot, «Las pinturas rupestres en España y en Francia. Altamira y Font de Gaume» (proyecciones).

Viernes, a las siete, M. Laplane, «Los últimos años de madame Récamier».

Sábado, a las siete, M. Guinard, «El arte en los Pirineos franceses, desde el país vasco hasta el Rosellón» (proyecciones).

A partir del día 3 de Febrero, el Sr. Thouvenot, miembro de la Escuela de Altos Estudios Hispánicos, dará un curso de tres conferencias en el Instituto Francés sobre el tema «Las



# La PASTA DENS

deben usarla a diario los niños y los adultos. No ataca al esmalte dental; lo limpia con la suavidad de una esponja.

Da luz a los dientes, salud a la boca y perfume al aliento.

Tubo, 2 ptas. en toda España.

El impuesto del Timbre a cargo del comprador.

PERFUMERIA GAL MADRID

civilizaciones ibero-célticas en España y en el Sur de Francia». Estas conferencias, que tendrán lugar los jueves 3, 10 y 17 de Febrero, a las siete, versarán sobre los últimos descubrimientos arqueológicos realizados en España y en Francia y las excavaciones en las cuales el mismo conferenciante tomó una parte activa.

La entrada será pública.

## DE MUSICA

Bordas-Manén

Realmente, aquí podría repetirse aquel «Excusez du peu», que decía modestamente Rossini a sus convidados al ofrecerles una de sus tan abundantes cual exquisitas comilonas.

«Ustedes dispensen la pequeñez o la escasez». Esto ha podido decir la Asociación de Cultura Musical al servir a sus socios un concierto de violín, para el cual se han juntado nada menos que Antonio Fernández Bordas y Juan Manén.

Los dos insignes violinistas españoles, el glorioso maestro Bordas y el admirable virtuoso Manén, intérpretes insuperables de Bach y de Schubert, y el resto del programa de ese concierto lograron, ¡cómo no!, elevar al último grado el entusiasmo del público con la «Jota navarra», de Sarasate, tan propicia al más varlo lucimiento de tales ejecutantes.

Sesiones como ésta son honor para la Asociación de Cultura Musical y para el arte musical español.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial

Hoy miércoles, a las seis y media de la tarde, dará en el Círculo de la Unión Mercantil un concierto el eminente pianista Guillermo Cases.

En el programa figuran obras de Beethoven, Gluck, Daquin, Chopin, Liszt, Casagne, Albéniz, Granados y del concertista

## Se acerca el buen tiempo

En España mejoró el tiempo, a pesar de lo cual aun perduran los aguaceros en Galicia y Cantabria, principalmente.

La temperatura máxima de anteaer fue de 15 grados en Alicante, Murcia y Almería, y la mínima de cero grados en Burgos, Soria, Avila, Cuenca, Albaceta y Huesca.

En Madrid, la máxima ha sido de 4,4 grados, y la mínima de 0,1.

Tiempo probable en veinticuatro horas

Tiende a mejorar el tiempo por toda España.

## NOTICIAS

Instituto-Escuela.—La Asociación de Antiguos Alumnos de este Centro celebrará su reunión mensual mañana jueves, a las seis y media de la tarde.

La señorita Muedra y el Sr. Anabitarte harán un pequeño concierto.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial.

—Mañana jueves, a las diez y media de la noche, pronunciará una conferencia en este Centro D. Fernando Gillis, sobre el tema «Importancia agrícola y comercial de la Guinea española», utilizando un aparato de proyecciones.

DESENGARO, 10, FUNERARIA «LA SOLEDAD» NO PERTENECE A NINGUN TRUST

La «Gaceta Literaria».—Sumario del núm. 3.—Página 1. Pío Baroja: «Pequeños teoremas literarios».—José Bergamín: «La literatura difunta».—M. Fernández Almagro: «Caja de sorpresas».—Las letras españolas en el extranjero.—Los periódicos de las letras.—El antecedente de España.

Página 2. José M. Salaverría: «El estilo en los pueblos».—Guillermo de Torre: «Panorama de la nueva poesía uruguaya».—Postales ibéricas.

Página 3. Ramón Gómez de la Serna: «El alma de Almada».—Poemas en mapa, por Almada. E. Blanco Amor, I. Pereda Valdés, Gerardo Diego, Jorge Guillén, Tomás Garcés, Miguel Ferrá, M. Angel Colomar, Rosendo Liatas.—Corrado Alvaro: «Tres trajes usados», cuento italiano.

Página 4. Escaparate de libros españoles, americanos, portugueses, rusos, etc.

Página 5. Antonio Espina: «Arte. Mateo Hernández. Otras Exposiciones. Block».—Julian Zugazoitza: «Los obreros y la literatura».—Cinema.—Postales internacionales.—Postales americanas.

Página 6. Edgar Neville: «Deportes».—Memoranda de revistas extranjeras.—Anuncios.

Asociación de Españoles de Ultramar.—Se cita a los españoles de la mencionada procedencia residentes en la Península, a una Asamblea general, en el domicilio de la Unión Iberoamericana (calle de Recoletos, 10), para mañana jueves, a las once de la mañana, con el fin de proceder a la discusión y aprobación, en su caso, de los Estatutos por que ha de regirse.

ARENAL, 4, POMPAS FUNEBRES

Dirección General de Pesca.—Don Hipólito Rodríguez Pinilla dará mañana una conferencia, a las seis de la tarde, sobre el tema «El P. H. de las aguas marinas y continentales».

Conferencia.—En el Colegio Alemán, Fortuny, 15, dará mañana jueves, a las siete de la tarde, D. Alvaro de las Casas una conferencia sobre «Poetas portugueses del siglo XIX: Antonio Nobre».

BLANCA POZAS :: MIGUEL LIGERO  
ARTURO LLEDÓ :: JOSÉ MARÍN  
SE PRESENTAN  
en el teatro Novedades  
el día 4, con  
EL PRINCIPE SIN PAR

## ACLARACION

El producto The Better fue denunciado como supuesto sucedáneo del café.

La Junta administrativa de esta Delegación de Hacienda acordó extraer muestras de la aprehendido y remitirlas a la Dirección general de Aduanas, para que el laboratorio de dicho centro informase respecto a su composición.

Informa el laboratorio químico de dicho centro que el producto denominado The Better no puede considerarse como sucedáneo del café ni de las materias vegetales sujetas al impuesto de la achicoria.

La Junta administrativa de la Delegación de Hacienda de la provincia de Sevilla acuerda por unanimidad la licitud de su elaboración.

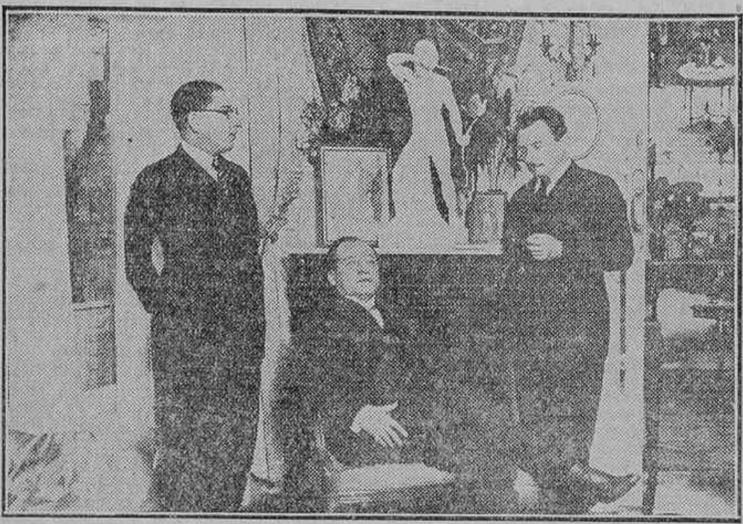
En Sevilla a 28 de Diciembre de 1926.—El fabricante.

LA REPUBLICA DE EL SALVADOR EN ESPAÑA

Charla con el doctor Rodolfo Schonenberg

Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario... La obra de su presidente, doctor Quiñonez Molina...

Tipo criollo. Francamente criollo, hay en el doctor Rodolfo Schonenberg mucho de moneda recién acuñada.



EL MINISTRO DE EL SALVADOR, DOCTOR RODOLFO SCHONENBERG, CON EL SECRETARIO DE LA LEGACION Y NUESTRO COLABORADOR ALFONSO CAMIN

de trapo, de porcelana y de polvos de arroz. Tampoco cunde la tenebrosidad de las viejas casullas...

Hablamos de política y de letras. El presidente de mi país, doctor Quiñonez Molina...

Su expresión es juvenil y vibrante. El doctor Schonenberg habla claro y seguido. Como agua que no admite en su cauce pequeños obstáculos...

El Salvador dice es un pueblo joven. Inteligente y trabajador, que empieza a destacarse entre los más adelantados de las Repúblicas de América.

Y el Poder judicial? Goza de una absoluta independencia con respecto al Poder ejecutivo. Y la situación económica del país? Envidiable. Su moneda es una de las más altas y saneadas del mundo.

que fué de Rubén Darío. Gavidia, además, fué el primero que introdujo en el castellano los versos en exámetros. Después Rubén los propagó...

A propósito de la estancia de Darío en El Salvador—digo yo—bueno será que recuerde una anécdota sabrosa del autor de «Cantos de vida y de esperanza».

«Rubén Darío, bolo fondado, cinco pesos.» Pero Rubén, como repite Atanasio, salía hipando donates.

El doctor Schonenberg me sigue hablando con gran empeño del clima de su país y de sus producciones. —Producción—dice—café en gran cantidad, azúcar, cacao, henequén, añil y somos dueños de la llamada «costa» del bálsamo del Perú.

Las razas primitivas las denominamos «pipiles» y «mayaquichés», seguramente ramas de los mayas y de los aztecas.

El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de El Salvador es un abogado sobresaliente del foro de su país. Ha sido juez de primera instancia y senador de la disuelta República centroamericana que comprendía la unión de Guatemala, Honduras y El Salvador.

En diferentes ocasiones las Jefaturas de Gobernación, Fomento, Agricultura, Sanidad y Beneficencia. Ha sido designado nada menos que como candidato a la presidencia de la República.

ALFONSO CAMIN

Homenaje popular a D. Antonio Zozaya Suscripción pública

Destinada a editar los más notables trabajos literarios de D. Antonio Zozaya y a costear la lámpara que ha de ser colocada en la plaza madrileña que llevará su nombre.

Table with columns for names and amounts in Pesetas. Includes 'Suma anterior' and 'Total'.

Continúa abierta la suscripción en los siguientes sitios:

Círculo de Bellas Artes, Círculo Mercantil, Centro de Hijos de Madrid, Hogar Soriano, Manuel Fernández y González...

EL UNIFORME ÚNICO

Los soldados con boina. Este año, la incorporación de los nuevos soldados ha sido portadora de una novedad, por haber constituido ayer el tema de las conversaciones, debemos consignar; nos referimos al nuevo uniforme, cuyo tipo único apareció en las calles...

UN MOZO HERIDO

Descarriamiento de un mercancías

Astorga, 1.—Entre Porqueros y Vega de Magaz Descarriaron la máquina y veintidós vagones de un tren de mercancías. Resultó herido gravemente el mozo de tren Pascual Cuervo.

La consolidación de los Tesoros

Séptimo día. En el día de ayer, séptimo día de conversión de Tesoros, la cantidad total suscrita en Madrid y provincias, a falta de los datos de 24 sucursales, entre ellas algunas tan importantes como Navarra, Sevilla, Zaragoza y Valladolid...

En el día de ayer, como en los tres anteriores, no se presentó ningún reembolso. Con la cifra recogida hasta anoche, el efectivo convertido hasta hoy de emisiones posteriores a Febrero, alcanza la suma de 2.337 millones alrededor, a la que aumentados los 1.895 de vencimiento de Febrero, la cifra de consolidación está alrededor de los 3.400 millones, o sea cerca del 65 por 100 del total de Deuda flotante.

EXPLOSION Y ALARMA

En el palacio de Fernán-Núñez

Minutos después de las cinco de la tarde de ayer ocurrió un accidente que produjo gran alarma en la calle de Santa Isabel, a consecuencia de haber estallado el depósito de aceites pesados destinados a la calefacción en el palacio de los duques de Fernán-Núñez...

Poco después, el incendio quedó dominado. La maquinaria de la calefacción ha quedado destruida, y en el sótano los daños causados por las llamas son de alguna importancia.

Gaceta de Tribunales

Unos lecheros desactúan a la autoridad, intentan arrojar a la hoguera a un guarda y prenden fuego a las ropas de los empleados de la Compañía

Cinco lecheros comparecen ante la sección primera de la Audiencia a responder como cabezas visibles de un hecho tumultuoso ocurrido en la estación del Norte en Febrero del año 1925.

El ministerio fiscal estima que estos hechos son constitutivos de dos delitos de atentado a la autoridad y de uno de incendio, y ha solicitado para cada uno de los acusados la pena de dos años de prisión correccional por los primeros y cuatro meses de arresto mayor para el último, más las accesorias legales.

Sobre redacción de las sentencias. El presidente del Tribunal Supremo ha dirigido a los presidentes de las Audiencias una circular en la que les advierte, y por su conducto a los de las Salas de lo civil y a los jueces de primera instancia, sobre la viciosa e inútil manera de redactar los resultados de las sentencias.

De la errónea inteligencia de los preceptos legales que estos hechos reflejan, siguen consecuencia igualmente perjudicial. La reproducción de los escritos de las partes se traduce en la extraordinaria extensión de las sentencias, que, siendo innecesaria, viene a imponer a los litigantes la extorsión de gastos excesivos, y en el orden más elevado del interés de la Justicia, conduce a oscurecer los términos exactos de las cuestiones debatidas en el pleito, dificultando su acertada resolución.

Convenga, pues, y aun mejor precisa, que los resultados se contraigan a consignar las pretensiones de las partes y los hechos en que las funden, alegados oportunamente, y que estén enlazados con las cuestiones que hayan de ser resueltas; y como el fallo ha de ser conforme con lo alegado y probado, no se prescindirá de recoger también sucinta, pero explícita, exposición de la resultancia de las pruebas practicadas, cuya apreciación ha de ser luego materia propia de los considerandos correspondientes.

Movimiento obrero

La indemnización de los accidentes del trabajo en Bélgica

La legislación sobre indemnización de los daños resultantes de los accidentes del trabajo ha sido modificada. La nueva ley hace ascender de 7.300 a 13.000 francos por año el máximo del salario que puede ser tomado en consideración para determinar la renta.

Indemnizaciones a obreros en Puerto Rico. La Comisión de Indemnizaciones a obreros ha publicado un informe sobre su actuación en el último año fiscal. La Comisión celebró durante el citado período 184 sesiones y 42 vistas públicas. Su presupuesto, que era el año anterior de 116.380 pesos, se redujo este año a 102.343 pesos.

grandes patronos, que en un principio reclamarán acogerse a la ley, han decidido hacerlo ahora. Se han presentado 24.770 reclamaciones (de ellas, 9.303 del año anterior), y se han resuelto 15.220. Los patronos presentaron nóminas del personal ocupado en sus trabajos, cuyos salarios ascienden a 3.324.312 pesos.

Reuniones. Tallistas.—Han aprobado las cuentas del último trimestre de 1926 y las relaciones de altas y bajas; la gestión de la Directiva; la intervención en las reuniones de delegados de las Directivas copropietarias, con el acuerdo de abonar de la Caja social lo que resta por pagar del prorrateo para las obras de la Casa del Pueblo...

Marmolistas.—Han aprobado las cuentas del cuarto trimestre de 1926 y las gestiones de la Directiva, incluida la que han realizado con motivo de la crisis de trabajo. Referente al ingreso de los compañeros canteros en la Federación Local de la Edificación, la Directiva manifestó que se está tramitando.

Por unanimidad se acordó reelegir la Directiva, nombrando a Manuel Caballero y Justo Patiño para cubrir las vacantes de vicepresidente y vocal, respectivamente.

Fundación Cesáreo del Cerro.—Han aprobado la Memoria del Consejo, las cuentas y la gestión realizada por el Patronato. Fue reelegido por aclamación el Consejo.

Colecheros.—Han aprobado las cuentas del cuarto trimestre de 1926, las altas y bajas y la gestión de la Directiva.

Se acordó pagar de la Caja social lo que corresponde a la Sociedad en el prorrateo por las obras de la Casa del Pueblo, y se aprobó una propuesta para hacer un donativo de 25 pesetas a los canteros de Vigo.

Fueron elegidos los cargos siguientes: Cristóbal Fernández, vicepresidente; Julio Rodríguez, secretario primero; Pascual Borrell, contador; Antonio Moreno, Félix Lozano y Benigno del Rey, vocales.

Conferencia.—Esta Juventud ha organizado una conferencia, que se celebrará el próximo viernes, a las diez en punto de su noche, en la secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, y estará a cargo de D. César A. Naveda, ex presidente de la Asociación de Estudiantes Hispanoamericanos, quien disertará sobre el tema «Las Universidades obreras en Hispanoamérica».—El Comité.

Convocatorias. Profesiones y oficios varios.—Los días 15 y 18 de Febrero, a las nueve de la noche.

La Piqueta (poceros).—Los días 4 y 8, a las seis y media de la tarde.

Los Teatros. LATINA. Debuto la compañía Palou-Sassone, con la divertida comedia «Rosa de Madrid», ya ventajosamente conocida entre nosotros desde el año pasado, y nuncio feliz para esta temporada del próximo estreno de la graciosísima obra del mismo autor titulada «La Pilara» (la hija menor de «La Dolores»), que pronto hará las delicias de nuestro público, como ha hecho ya las del zaragozano.

La concurrencia, bastante numerosa, dió la bienvenida a María Palou con muchos aplausos.

SUCESOS. Del caballo al suelo.—Francisco Clemente, de cincuenta años, domiciliado en la Quinta de Buenos Aires, calle de Almansa, tuvo la desgracia de caerse al suelo desde el caballo que montaba.

En la Casa de socorro correspondiente asistieron a Francisco de las lesiones de pronóstico reservado que sufrió, y ya de paso, le asistieron también de un ataque de alcoholismo que padecía.

Menos mal.—En un baño de la calle de Almansa le hurtaron un gabán a Alejandro López Rodríguez, de diecinueve años.

Un herido.—En la Casa de socorro del distrito de Palacio se presentó Plácido de la Villa y Cerezo, de cincuenta y seis y años, que vive en la calle de la Esgrima, para ser asistido de lesiones de pronóstico reservado, ignorando quien o cómo se las produjo, cosa que no tiene nada de particular, porque el estado de Plácido era un tanto lamentable.

Una mala acción.—En la plaza de España una mujer, a la que busca la Policía, valiéndose de engaños se apoderó de una cesta y de 20 pesetas con que la niña de doce años Florencia Aceiro, domiciliada en San Bernardo, núm. 2, marchaba a efectuar unos encargos.

Dónde estará el broche?—En nombre de la señora vizcondesa de Bahía-Honda, un dependiente suyo ha denunciado la desaparición de un broche de oro con 16 diamantes de gran valor. Ignora si se le ha extraviado o se lo han sustraído.

Accidente del trabajo.—En un almacén de maderas de la calle del Cardenal Mendoza, número 4, el operario Anastasio Velasco Cabeza, de veinticuatro años, con domicilio en la calle de la Primavera, sufrió varias lesiones de pronóstico reservado estando trabajando.

La situación política

El Consejo de anoche. Asuntos aprobados. España contesta al 'memorandum' inglés sobre China. El comercio con Grecia...

El jefe del Gobierno llegó a las siete, con el duque de Tetuán. Dijo que llegaba algo retrasado porque el ministro de Chile le había presentado en Guerra al general Barros...

El Consejo de ministros terminó a las nueve de la noche, manifestando el presidente a los periodistas que se habían despachado durante la reunión diversos expedientes.

La nota oficiosa de la reunión dice así: 'Gracia y Justicia.—Se aprobó el proyecto de construcción de una prisión provincial en Sevilla, con cargo al presupuesto extraordinario...

Guerra.—Se aprobó el expediente de obras de terminación del cuartel de infantería de Leganes.

Hacienda.—Se aprobaron asuntos de trámite. Estado.—El ministro informó al Consejo acerca de la situación en China. El Gobierno de S. M. ha contestado al 'memorandum' del Gobierno británico...

Se acordó la ratificación de los Convenios ajustados en el Congreso de la Unión postal panamericana, celebrado en México a fines del año 1926.

Quedaron aprobados las bases para la negociación comercial en curso con Grecia.

Se examinaron cuestiones relativas a la aplicación de algunos Convenios comerciales.

Preguntado el ministro de Estado por los periodistas al salir del Consejo si se había tratado de la cuestión de Tánger, contestó negativamente, añadiendo que el Sr. Aguirre de Cáceres continuaba enfermo.

El jefe del Gobierno marchó a un banquete, y el ministro de Estado asistió al que el embajador de Alemania ofreció al nuevo representante de España en Berlín.

Sabido es que en virtud de la aplicación de las reformas militares, determinado número de jefes y oficiales quedarán en situación de excedentes.

En el Consejo se habló de este extremo, conviniéndose que estos jefes y oficiales pasen a desempeñar destinos en los ministerios civiles, aunque, como es natural, sin ingresar en los escalones de los respectivos Cuerpos de funcionarios.

No se trató en la reunión de anoche de los nombramientos de gobernadores, que se habían anunciado.

Los Comités paritarios de espectáculos. El Sr. Argüelles, gerente de la Sociedad general española de Empresarios, ha celebrado ayer mañana una extensa conferencia con el ministro de Trabajo y con el secretario de la Comisión interina de Corporaciones, para tratar de la constitución de los Comités paritarios de espectáculos.

En principio, y atendiendo a la diversa forma en que se desarrollan los negocios de espectáculos, se acordó la constitución de dos grandes grupos de Comités, uno para Cataluña y otro para el resto de España, los cuales en su día integrarán la gran corporación de espectáculos.

Cada grupo de éstos constará de los siguientes Comités paritarios: Autores y empresarios; empresarios y actores; empresarios y músicos; empresarios y coristas;

empresarios y dependencias; y empresarios y operadores de cine. El primero de ellos tendrá carácter general, y los restantes carácter interlocal.

China contra los extranjeros

La intervención de España. Contestación del Gobierno español al 'memorandum' británico. Como en la sección política decimos, en el Consejo de anoche se dio cuenta de la respuesta dada por el Gobierno español al 'memorandum' del Gobierno inglés sobre la Intervención en China.

Terminado el Consejo, el ministro de Estado facilitó a los periodistas un extracto de la respuesta, que dice: 'En su respuesta al "memorandum" británico, el Gobierno español define su actitud en relación con los tres puntos fundamentales que contiene aquél documento diplomático: la aplicación de las sobretasas acordadas en Washington; la realización de una declaración solemne política europea en China, de conformidad con las directivas propuestas por el Gobierno británico.

El Gobierno de S. M. accede a la implantación inmediata de las sobretasas y a la reforma gradual del sistema extraterritorial hasta por regiones; hacer desaparecer los privilegios consulares que desagravan al nacionalismo chino, siempre que se ofrezcan garantías adecuadas a nuestros compatriotas residentes en China.

Estima nuestro Gobierno delicado en la situación actual de China una declaración política de todas las potencias firmantes o adheridas a los Convenios de Washington. No rompería, sin embargo, España la unanimidad deseada si acerca de dicha eventual declaración recayera un acuerdo entre las potencias más directamente afectadas por la cantidad de sus intereses políticos morales y comerciales en China.'

El viaje del «Blas de Lezo». En el ministerio de Marina dijeron ayer tarde a los periodistas que el «Blas de Lezo» continuaba su viaje sin novedad, esperándose que por la noche llegase a Port-Said.

Informes de la situación. Alistamientos voluntarios. Londres, 1.—El «Star» ha realizado una información en la Oficina central de reclutamiento de Londres acerca del número de alistados voluntarios que se han ofrecido a partir para China.

Resulta de dicha información que de 200 voluntarios que se presentaron el sábado en dicha Oficina solamente 34 fueron reconocidos útiles para el servicio.

Entre los voluntarios presentados ayer uno solo había tomado parte en la gran guerra; pero fue dado como inútil. Todos los demás eran jóvenes de dieciocho a veinte años, que se hallan actualmente en trabajo.

Wu Pei Fu, dispuesto al ataque a Hankou. Pekín, 1.—El general Wu Pei Fu ha manifestado al mariscal Chang Tso Lin que está dispuesto para dar el ataque a Hankou. El mariscal ha enviado a Wu Pei Fu, en calidad de colaborador, a un oficial hijo suyo.

Dos batallones indostánicos. Calcuta, 1.—Ayer han salido con dirección a China otros dos batallones indostánicos.

Ruptura de negociaciones. Londres, 1.—Comunican desde Nueva York a la Agencia Reuter que las negociaciones celebradas en Hankou entre cantoneses e ingleses, representados éstos por Mr. O'Malley, han terminado con una ruptura.

El presidente Coolidge, optimista. Washington, 1.—El presidente de los Estados Unidos, Sr. Coolidge, ha expresado la opinión de que no considera necesario que los súbditos norteamericanos evacúen Shanghai.

Sin embargo, las fuerzas navales de los Estados Unidos continúan concentradas y dispuestas para cualquier eventualidad.

No se tienen noticias de más de cien súbditos norteamericanos internados en China; pero no se estima que les haya ocurrido nada desagradable, creyéndose que todo se reduce a que se encuentren aislados por el momento.

La suerte de tres periodistas

Sevilla, 1.—Se dice que un décimo del segundo premio de la lotería, con que ha sido favorecida Sevilla, lo juegan tres periodistas que acostumbra a cenar en un establecimiento de la plaza del Duque.

El segundo premio

La suerte de tres periodistas. Sevilla, 1.—Se dice que un décimo del segundo premio de la lotería, con que ha sido favorecida Sevilla, lo juegan tres periodistas que acostumbra a cenar en un establecimiento de la plaza del Duque.

China contra los extranjeros

La intervención de España. Contestación del Gobierno español al 'memorandum' británico. Como en la sección política decimos, en el Consejo de anoche se dio cuenta de la respuesta dada por el Gobierno español al 'memorandum' del Gobierno inglés sobre la Intervención en China.

Terminado el Consejo, el ministro de Estado facilitó a los periodistas un extracto de la respuesta, que dice: 'En su respuesta al "memorandum" británico, el Gobierno español define su actitud en relación con los tres puntos fundamentales que contiene aquél documento diplomático: la aplicación de las sobretasas acordadas en Washington; la realización de una declaración solemne política europea en China, de conformidad con las directivas propuestas por el Gobierno británico.

El Gobierno de S. M. accede a la implantación inmediata de las sobretasas y a la reforma gradual del sistema extraterritorial hasta por regiones; hacer desaparecer los privilegios consulares que desagravan al nacionalismo chino, siempre que se ofrezcan garantías adecuadas a nuestros compatriotas residentes en China.

Estima nuestro Gobierno delicado en la situación actual de China una declaración política de todas las potencias firmantes o adheridas a los Convenios de Washington. No rompería, sin embargo, España la unanimidad deseada si acerca de dicha eventual declaración recayera un acuerdo entre las potencias más directamente afectadas por la cantidad de sus intereses políticos morales y comerciales en China.'

El viaje del «Blas de Lezo». En el ministerio de Marina dijeron ayer tarde a los periodistas que el «Blas de Lezo» continuaba su viaje sin novedad, esperándose que por la noche llegase a Port-Said.

Informes de la situación. Alistamientos voluntarios. Londres, 1.—El «Star» ha realizado una información en la Oficina central de reclutamiento de Londres acerca del número de alistados voluntarios que se han ofrecido a partir para China.

Resulta de dicha información que de 200 voluntarios que se presentaron el sábado en dicha Oficina solamente 34 fueron reconocidos útiles para el servicio.

Entre los voluntarios presentados ayer uno solo había tomado parte en la gran guerra; pero fue dado como inútil. Todos los demás eran jóvenes de dieciocho a veinte años, que se hallan actualmente en trabajo.

Wu Pei Fu, dispuesto al ataque a Hankou. Pekín, 1.—El general Wu Pei Fu ha manifestado al mariscal Chang Tso Lin que está dispuesto para dar el ataque a Hankou. El mariscal ha enviado a Wu Pei Fu, en calidad de colaborador, a un oficial hijo suyo.

Dos batallones indostánicos. Calcuta, 1.—Ayer han salido con dirección a China otros dos batallones indostánicos.

Ruptura de negociaciones. Londres, 1.—Comunican desde Nueva York a la Agencia Reuter que las negociaciones celebradas en Hankou entre cantoneses e ingleses, representados éstos por Mr. O'Malley, han terminado con una ruptura.

El presidente Coolidge, optimista. Washington, 1.—El presidente de los Estados Unidos, Sr. Coolidge, ha expresado la opinión de que no considera necesario que los súbditos norteamericanos evacúen Shanghai.

Sin embargo, las fuerzas navales de los Estados Unidos continúan concentradas y dispuestas para cualquier eventualidad.

No se tienen noticias de más de cien súbditos norteamericanos internados en China; pero no se estima que les haya ocurrido nada desagradable, creyéndose que todo se reduce a que se encuentren aislados por el momento.

China contra los extranjeros

La intervención de España. Contestación del Gobierno español al 'memorandum' británico. Como en la sección política decimos, en el Consejo de anoche se dio cuenta de la respuesta dada por el Gobierno español al 'memorandum' del Gobierno inglés sobre la Intervención en China.

Terminado el Consejo, el ministro de Estado facilitó a los periodistas un extracto de la respuesta, que dice: 'En su respuesta al "memorandum" británico, el Gobierno español define su actitud en relación con los tres puntos fundamentales que contiene aquél documento diplomático: la aplicación de las sobretasas acordadas en Washington; la realización de una declaración solemne política europea en China, de conformidad con las directivas propuestas por el Gobierno británico.

por lo que se le concedió la oreja entre grandes aclamaciones y dianas.

EN BOGOTÁ.—Alcalareño, Arequípeño y Pablo Lalanda.—Toros de Santamaría. Bogotá, 31.—Ayer se celebró con un lleno la segunda corrida de la temporada.

Los toros, de Santamaría, cumplieron en todos los tercios.

Alcalareño y Arequípeño estuvieron bien y fueron muy aplaudidos.

Pablo Lalanda, que fue recibido con una gran ovación en recuerdo de su labor del domingo anterior, volvió a alcanzar un gran éxito.

EN LIMA.—Torquillo, Rodalito y Gallito de Zafra.—Toros de Olivar. Lima, 31.—Se han lidiado toros de Olivar, que resultaron bravos; como matadores actuaron Torquillo, Rodalito y Gallito de Zafra.

Torquillo fue muy aplaudido toreando. Rodalito ova grandes ovaciones; banderilleando alcanzó un éxito ruidoso, y matando estuvo carente.

Gallito de Zafra gustó mucho, destacándose por su extraordinario valor. Fue ovacionado.

EN GUATEMALA.—Luís Freg y Angellito de Triana.—Toros de Sotomayor y Santín. Guatemala, 31.—Ayer se celebró una corrida en la que se lidió ganado de Sotomayor y Santín.

Luís Freg estuvo bien y fue aplaudido. Angellito de Triana alcanzó un éxito toreando y matando.

OTRAS NOTICIAS. Gitánillo sigue enfermo. Se han vuelto a recibir noticias de Lima dando cuenta de que el malador de toros aragoneses Gitánillo, a causa de unas fiebres que padece, se ha visto imposibilitado de continuar la campaña excelente que estaba realizando en el Perú.

Dice el cablegrama que continúa con fiebre, lo que le impide por ahora toroar, siendo lo probable que embarque para España en cuanto experimente alguna mejoría.

Las fiebres que padece le han hecho perder hasta la fecha al bravo Gitánillo cinco corridas.

Durante su permanencia en el Perú ha toreado cuatro corridas, todas ellas con éxito.

Un complemento. Hace varios días, al dar cuenta de la próxima campaña taurina, omitimos en algunas ferias el nombre de Antonio Márquez, porque en casi todas ellas no se había ultimado la gestión con el matador madrileño.

Ahora, y según nota que nos envía el propio interesado, con lo cual hubiera dicho que son noticias oficiales, añadiremos a aquella información que Márquez está contratado para actuar, con los otros matadores de que dimos cuenta, en Zaragoza, los días 20 de Marzo, 17 de Abril, 22 de Mayo y 13, 14 y 15 de Octubre (feria del Pilar).

En Pamplona, los días 7, 8, 9 y 10 de Julio; el 15 de Junio (Corpus), en Toledo; Burgos, 29 y 30 de Junio; Pontevedra, 3 de Julio; 5, 6 y 7 de Agosto, Vitoria; dos corridas de toros en La Coruña; 21 de Agosto y 11 de Septiembre, en Bayona; los días 1 y 2 de Mayo, 14, 15, 22, 23 y 24 de Agosto, en Bilbao; en Salamanca, los días 13, 14 y 15 de Septiembre.

DE LA CORUÑA

Villar Ponte, en libertad. La Coruña, 1.—Ha sido puesto en libertad, después de haber pasado quince días de arresto por haber publicado un artículo en un periódico de la Habana, el periodista D. Antonio Villar Ponte, el cual, al salir de la cárcel, dejó 75 pesetas para que se sirviera a los presos un rancho extraordinario.

El timo de la catástrofe. La Prensa de esta localidad habla de unas hojas que circulan acerca de una catástrofe ocurrida en Barcelona hace algunos meses, y en las que se recaban limosnas para los que fueron víctimas de la misma.

DE BILBAO

La Federación Vasco-Cantábrica de Pósitos. Bilbao, 1.—Ayer se reunió la Federación Vasco-Cantábrica de Pósitos de pescadores, bajo la tutela y protección de la Casa central del Crédito Marítimo del ministerio de Marina.

Asistió el Sr. Jaralegui, secretario general de dicha Federación.

Conociendo el brillante resultado del ejercicio anterior, se propuso la creación de una Cooperativa.

Los almacenistas de vinos. Una nutridísima Comisión de almacenistas de vinos al por mayor visitaron al presidente de la Diputación para exponerle la imposibilidad de seguir con los nuevos impuestos creados por la Diputación.

Han manifestado que, si no se reducen, se verán en la precisión de cerrar sus establecimientos.

verdadero en nuestros teatros, porque de 1800 en adelante, siempre, sobre la traducción de Isusquiza, se representan varios arreglos de la obra de Molière, en cuatro y tres actos, arreglos anónimos, aunque claramente imputables a los autores o directores de las respectivas compañías.

El primero de estos arreglos o adaptaciones—realmente el único—, modificado luego reiteradamente, es la traducción directa y casi literal de Isusquiza en cinco actos, impresa en 1800, y representada en el teatro del Príncipe, con el reparto siguiente:

Don Onofre (Harpagón), el señor Juan Miguel Antón; Don Anselmo (Anselmo), Vicente García; Joaquín (Cleante), Juan Carretero; Luisa (Elle), la señora Antonia Prado; Jacinto (Valere), Bernardo Gil; Mariana (Mariana), Josefa Luna; José (Froisine), Manuela Montois; Agapito (Simón), Agustín Rodón; Simón, José García; Martín (La Fische), José Orós; Claudia, Joaquina Briones; Perico (Brindavoine), José Cortés; Domingo (La Mirluche), Juan Casanova; Un escribano, Tomás López.

En 1824, siempre sobre la traducción de Isusquiza, y en un ejemplar impreso de 1800, nos encontramos hecho, con añadidos manuscritos, cortes, hijuelas y modificaciones, un arreglo de la obra, en cuatro actos, que se representa con este nuevo reparto:

Don Onofre, Guzmán; Joaquín, Casanova; Luisa, Rodríguez; Jacinto, Luna; Mariana, Llorente; Luisa, Torres; Agapito, Rubio; Simón, Fabiani; Martín, Guzmancito; Claudia, Cabo; Perico, Alczar; Domingo, Prieto; Un escribano, Noreñ.

La situación en Marruecos

El Consulado en Rabat. Según una nota, después de laboriosas gestiones ha sido adquirido un inmueble en Rabat, destinado al Consulado de España, y que, por sus condiciones y situación, constituye un excelente alojamiento para nuestra representación en la capital de la zona francesa de protectorado.

DE TETUAN. El homenaje a Gallarza. Tetuán, 1.—El ministro de la Guerra autorizó a los jefes y oficiales procedentes de los Huérfanos de la guerra para marchar a Guadañajara el 6 de Febrero y concurrir al homenaje que los ex alumnos rendirán al antiguo camarada comandante, aviator Gallarza.

Consejo de guerra.—El bandolerismo. Se celebró Consejo de guerra contra una askari por delicto de tendencia a ofender a la fuerza armada.

La mehaznia de Robba salió, realizando un reconocimiento, para batir una banda señalada por confidencias, sin hallarla, siendo los adioses bien recibidos en los adueros que recorrieron, sacrificando los vecinos en señal de acatamiento algunos borregos.

La mehaznia de Sarab tuvo noticias de la llegada a su jurisdicción de una banda que se dedica a robar mujeres. Efectuado el reconocimiento, descubrióse a los malhechores, trabándose largo tiroteo, que terminó con la fuga de los bandidos, dejando dos bajas y llevándose algunos heridos.

Un centinela hiera a su teniente. El teniente de la posición Sicilia Juan Carro salió de la posición Sevie a realizar una necesidad sin prevenir al servicio, y al volver a entrar resultó herido en un antebrazo por un disparo del centinela.

Regresa Berenguer. Esta tarde ha regresado de la Península a Ceuta el comandante general Federico Berenguer.

Organización de columnas. Para castigar a los poblados que sirven de refugio a las bandas enemigas en Beni-Arós, se han formado tres columnas de tropas jaillianas, que operarán inmediatamente, hasta que el buen tiempo permita realizar otros movimientos para desarmar el resto del territorio.

DE LARACHE. En honor de Cajigas. Larache, 1.—En la zona de Larache, en honor del cónsul D. Isidoro de las Caligas, se celebró en Alcazarquivir un vino de honor, asistiendo mas de 200 comensales de todas las clases sociales de la población para testimoniar su agradecimiento por los beneficios que dió a la ciudad urbanizándola y embelleciéndola.

Noticias del campo. Las noticias del campo acusan tranquilidad en todos los sectores, dedicándose las fuerzas indígenas al reconocimiento y vigilancia de los adueros sospechosos, que son bombardeados diariamente por las escuadrillas Aumar, y especialmente en las regiones de Beni Aros, Sumata y Ajmas, por ser puntos donde los huídos tienen favorable acogida.

La escuadrilla de aviación descubrió algunas partidas rebeldes que merodeaban en los adueros de la kabilia insumisa de Sumata. Estas partidas, formadas por gentes huídas de la zona francesa, son seguidas por la aviación y los fuegos de artillería, y pretenden dar golpes de mano en las fracciones propicias a someterse en la kabilia de Beni-Arós.

Con el fin de evitar sorpresas realizaron los rebeldes idalias mejaznias, montan emboscadas, practicando reconocimientos en todos los lugares que señala la aviación a fin de impedir que los propósitos de los rebeldes sean llevados a cabo.

Restablecido. Se encuentra restablecido de la herida que sufrió en el tiroteo sostenido con los rebeldes el pasado mes, en la kabilia de Sumata, el comandante Sr. Montaner.

Nuevo jefe de Estado Mayor. Ha sido nombrado nuevo jefe de Estado Mayor de la zona de Larache, el teniente coronel don Rafael Rodríguez Ramírez, que desempeñaba actualmente el del gobierno de Gensura.

DE LONDRES. Una información negativa. Londres, 1.—Telegrafía de Tánger al 'Morning Post' que la Comisión nombrada por el 'smeindub' con el fin de abrir una información acerca de ciertos hechos de carácter grave que se reproducían a la Policía local, ha terminado sus trabajos. De ellos se deduce que las acusaciones formuladas carecen totalmente de fundamento.

Parece que el asunto fue preparado con el único fin de desacreditar a la Policía de la ciudad.

EL TEATRO

«El avaro», de Molière, en la escena española

La representación de «El avaro» por el gran actor que está hecho Francisco Morano ha puesto estos últimos días de relieve uno de los medios, tal vez el más práctico, eficaz y equitativo de los preconizados últimamente por nosotros—en artículos que han sido lamente gloriosos en varios periódicos—para curar las males no graves ni tan fieros como se pretende que padece nuestro teatro. Ese medio no es otro que el de acudir a las obras maestras del repertorio universal. Ello es cosa bien sencilla a la sola condición de que haya actores capaces de interpretar ese repertorio.

Cosa bien sencilla, y nada nueva. Durante la segunda mitad del siglo XVIII y un buen tercio del XIX no se ha hecho en España más que eso. Desde que en 1735 arregla Cañizares «La niña de plata», de Lope, hasta 1814, en que Moratin adapta «Le médecin malgré lui», de Molière, nuestro teatro vivo, o mejor, se salva gracias a la amplitud—a veces excesiva—con que nuestros cómicos y autores de entonces acudían al acervo dramático universal, así nacional como extranjero.

De esa época eran infinidad de traducciones y arreglos de las más famosas piezas teatrales antiguas, arreglos y traducciones hoy casi desconocidas—algunos no llegaron siquiera a imprimirse—, pero de los que no falta algún ejemplar manuscrito, por lo menos en nuestros archivos.

Sin perjuicio de «escribir» lo que en su tiempo...

se producía, aquellos actores formaban su repertorio con los tipos que mejor se les acomodaban de las comedias escritas hasta entonces, dentro y fuera de España. Así es constante—a grandes rasgos—que María Ladvenant, Antonia Prado, Rita Luna, Rosario Fernández, Isidoro Méndez, Antonio Guzmán... alternaban la representación de las piezas de Cañizares, Huerta, Moratín y Cruz con las de las obras maestras de Lope, de Shakespeare y de Molière. Y así se hicieron famosos, por ejemplo, en aquellos tiempos el «Oxalá», de Méndez... y «El avaro», de Guzmán.

Por lo que hace a «El avaro»—y esto no resta méritos a la nueva y excelente adaptación de Castro y Roman—ni a la noble idea de Morano de representarla y menos aún a su admirable creación artística—¡por lo que hace a «El avaro» decimos, su antigüedad en la escena española parece datar de la última década del siglo XVIII, y una somera crítica de sus vicisitudes en nuestro teatro puede no caer en absoluto de interés para los lectores aficionados a este linaje de clasmografía.

En el año de 1800, un don Dámaso de Isusquiza publicó en Madrid, impresa en la Oficina de don Benito García y Compañía, su traducción de «El avaro», ya representada en los últimos años del siglo XVIII en el teatro del Príncipe, de esta corte.

Trátese de una versión casi literal de la admirable obra, a pesar de que la portada dice...



MORANO. goñ. Joaquín a Cleante, Luisa a Elisa, Jacinto a Valerio, Lucía a Fresina, Agapito a Simón, Martín a La Flecha y Perico y Domingo, respectivamente, a Brindavoine y La Mirluche. los lacayos de Harpagón: Mariana, Anselmo y Simón conservan sus nombres originales. ¡Ah! La acción se supone en Barcelona; Isusquiza sabría por qué. Debía tener «El avaro» un éxito grande y...

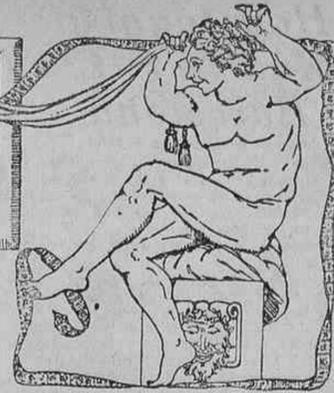
de una moraleja final, entre otras modificaciones de menor importancia. Durante más de doce temporadas consecutivas representó, pues, Guzmán «El avaro» en Madrid varias veces al año. Conocemos muchos de los distintos repartos de la comedia, en que figurar sucesivamente nombres de actores y actores ilustres o conocidos en los fastos de nuestra escena: Antonia Prado, Agustina Torres, Josefa Luna, Manuela Montois, Duhiana Rodríguez, la Llorente, la Maqueda, y hasta la precoz Teodora Lamadrid en 1838. De ellos—siempre bajo la dirección de Guzmán, que hace constantemente el Don Onofre (Harpagón)—, Carretero, Ponce, Rodán, Casanova, Fabiani, Monreal, Lombía... Hacemos gracia a nuestros lectores del detalle de estos elencos, y damos aquí fin a este ligero repaso de las representaciones de «El avaro» en Madrid, a fines del XVIII y principios del XIX. Nuestro objeto principal no ha sido otro que el de señalar precisamente esa época a los críticos y cronistas de la escena española como la más fecunda en aportaciones de esta índole a nuestro teatro. Y demostrar, con motivo de «El avaro»—el caso era entonces frecuente y se repite más de lo que se cree con otras piezas importantes—, que no siempre estuvo tan abandonada, como ha dado en decirse, la versión española de las obras maestras de la dramaturgia universal. Por lo demás, la mayoría de aquellos arreglos y traducciones solía ser medianilla, y está muy lejos del acierto, la gracia y la discreción de «El avaro», traducido por Castro y Roman, que tan legítimo triunfo ha proporcionado al gran Morano, cuya creación del célebre Harpagón quedará insubrayable e ilustre en la historia de nuestra escena.

MANUEL MACHADO





# EL ARTE CINEMATOGRAFICO



LA FORMIDABLE PELICULA ESPAÑOLA

## El conde de Maravillas

Dirección artística: J. Buchs

Fotografía: A. MACASOLI

Doctor Letamendi, 1. Se estrenará en breve en el TEATRO DE LA PRINCESA, por la gran Empresa Méndez Laserna

### TEATRO DEL CENTRO

La mejor película del mundo

# FAUSTO

de la marca U. F. A.

Intérpretes: Emil Jannings, Camila Hor, Costa Ekmann  
Organo, orquesta y coros de San Francisco el Grande, dirigidos por Busca de Sagastizábal



Carlos Vergor, notable actor de la escena y de la pantalla

### CINEMA BILBAO

Todos los días

# VARIETE

La obra cumbre de la cinematografía POR EMIL JANNINGS y LYA DE PUTTI MARCA U. F. A.

#### EXCENTRICIDADES Y EXTRAVAGANCIAS

### La moda en el cine

Por muy extravagante que una moda sea, si encierra en sí un momento de buen gusto y lo excéntrico no se pasa por alto el especial encanto que debe adornarla, es siempre perdonable, pues es muy lógico que una bonita mujer busque en los alcázares de su imaginación el modo de realzar su belleza con cualquier artificio que la acredite de elegante y aumente sus atractivos personales.

Las mujeres modernas se han dado cuenta de lo que para ellas representa un adorno, una joya, y para dar nota de originalidad recurren a mil exóticas extravagancias, que muchas veces, en lugar de realzar su belleza, la restan encantos, pues no todo lo exótico sirve para sumar hechizo a la belleza. Lo extravagante, lo excéntrico, se ha de administrar en pequeñas dosis, como los tóxicos, si se quiere que produzcan el apetecido efecto.

Teniendo en cuenta que uno de los grandes perjuicios de que el sexo adolece es la inconsciencia, por la cual obra la mujer en la mayoría de los casos, impulsada, se comprende en seguida la banal puerilidad que anima sus gustos, sus modas y, como consecuencia, su mismo temperamento. Como generalmente, sus conceptos del arte, de la moral, del amor, del deber, de la vida, en fin, sus conceptos enfermos y están vistos a través del prisma de su ligereza, les da un alcance, en su mundo cerebral, falso, y al mismo tiempo muy poco sujeto a normas. La única verdad para la mujer es ella misma y las normas a que se ha de ajustar son productos del mundo exterior, cuyo influjo recibe y modifica con arreglo a su educación o temperamento.

Una de las pocas cosas en las que la mujer se traduce a sí misma es en la moda: a este moderno torturador femenino le dedica sus máximas atenciones y sus más amables preocupaciones. En ilustraciones cinematográficas pueden ver mis lectoras cómo atienden a su adorno y se preocupan por ser admiradas unas cuantas neoyorquinas, jóvenes y bellísimas estrellas cinematográficas, que sin duda están influenciadas por las costumbres de los pueblos primitivos y han hecho pintar sobre la tersa superficie de su tez nacarada unos dibujos, a cual más chillones, de formas y de color.

Estelle Clark, joven y bonita «star» de la Metro Goldwyn, se ha hecho dibujar una mariposa en la espalda, que es una obra maestra por la belleza de los colores que tornasolan sus alas caleidoscópicas. Lila Lee, en cambio, ostenta sobre el hombro un pensamiento, como maravilloso regalo de la primavera, y Betty Compson ha hecho que florezcan sus párpados con el exótico adorno de una flor de lis, que de haberla visto en campo heráldico tan

lanzaron a caballo de la fantasía para dictar a los modistos temas, que cayeron en el más absoluto silencio por su poca consistente belleza. La moda, para subsistir, ha de ser, ante todo, bella y fácil de llevar a la práctica, pues de lo contrario no pasa de tres o cuatro adorables muñecas, amantes de toda novedad. América del Norte se lleva la palma en esto de inventar extravagancias, y son muchas las norteamericanas que podríamos citar, sin sa-

### Cine del Callao y San Miguel

MAÑANA JUEVES, ESTRENO DE LA COMEDIA «PARAMOUNT»

# EL CISNE

POR ADOLFO MENJOU Y RICARDO CORTEZ

LA NOVELA DE UNA JOVEN QUE QUISO ENCENDER EL FUEGO DEL AMOR Y SE QUEMO EN EL

Y DE LA COMEDIA DRAMÁTICA

## Sin hogar y sin rumbo

POR LA BELLISIMA MAGDE BELLAMY

esplendente, hubiese emocionado al más normal de los Valois.

La encantadora María Prevost, deliciosa estrella de la Pro-Dis-Co, aún no se ha hecho dibujar ninguna parte de su cuerpo; pero ha querido demostrar que es capaz de epatar todas las extravagancias, paseando por Hollywood vestida como una muñeca persa y llamando la atención con la magnificencia de su busto, que acusa deliciosamente sus perfecciones a través de las finas muselinas que componen su exótica veste.

Esta estrangulación de las normas regulares se la debemos al cinematógrafo, el cual puso al alcance de las mujeres, modelos vivos de todas las razas, depurados por el buen gusto de la dirección artística, que ha llevado a la pantalla temas y ambientes exóticos, algunos de ellos de formidable belleza.

Pocas son las mujeres que hicieron a la moda, según su modo de concebir la estética, y las más, como decíamos antes, fueron dependientes del influjo exterior pero de todas las maneras, aun estas últimas-auxiliadas por el buen gusto que posee la mujer elegante-se

lir de la esfera cinematográfica, de las que exprimen su imaginación para dar nota de originalidad, la mayoría de las veces falsa y pobre. Es muy difícil lograr un momento de originalidad no censurable, y mucho más hacerle triunfar una vez logrado, sobre todo en este siglo en que al tema artístico va unido el desarrollo práctico. Imaginativamente se pueden lograr grandes creaciones. En la práctica se estrenan aun los mejor preparados.

Porque la moda es tanto fantasía como realidad. No basta con imaginar un adorno, una forma que contribuya, er mayor o menor grado, a añadir belleza a la mujer. El encanto de ésta reside en ella de un modo esencial. Por eso, al concretar lo imaginado es preciso que responda al objeto para que ha sido creado: aumentar belleza, en vez de restarla.

En Hollywood, debido al incremento del cinematógrafo, trabajan en los talleres de modas de varias Casas editoras ingeniosos dibujantes, imaginativos modistos y miles de obreras de la aguja; pero, a pesar de esto, son muy pocas las creaciones originales que hace vivir cada temporada.

En fin, este año continúan las norteamericanas dando la nota valiente, en cuanto a excentricidades se refiere. Protegidas por el fantástico tío Sam, que rie a mandíbula baltante sobre sus dólares, las extravagancias de sus deliciosas «poupées», las jóvenes norteamericanas juegan con la moda y la martirizan como a un pobre pajarillo martirizarían las manos de un chiquillo travieso.

#### MISS GLADYS

(De «Popular Films».)

### DISTINCIÓN HONROSA

La cruz de la Corona de Italia, para Armenta El director gerente de la Empresa Sagarra, D. Antonio Armenta, ha sido agraciado por el rey Víctor Manuel III con la cruz de la Corona de Italia.

La honrosa distinción ha sido otorgada al señor Armenta por la difusión de las películas italianas en España.

El Gobierno italiano ha dado una prueba de cómo debe primarse a quienes de un modo tan eficaz y continuado como nuestro prestigioso cinematografista, fomentan el arte mudo

y divulgan las bellezas nacionales que el cine refleja.

Tanto más significativa es esta distinción extranjera, cuanto que al Sr. Armenta ni se le elogió como merecía la labor de difusión de la cultura musical que realizó en el Monumental Cinema, organizando y sosteniendo los conciertos populares de la Orquesta Sinfónica. Felicitamos al Sr. Armenta por tan merecida distinción.

MUY EN BREVE, ESTRENO DE

### Mare Nostrum

MAGISTRAL CREACION DE LOS CELEBRES ARTISTAS

Alice Terry y Antonio Moreno

PELICULA MARCA



### Unión Artística Cinematográfica Española

El banquete inaugural

El sábado pasado se celebró en el restaurante Figaro el banquete con que los elementos cinematográficos que intervienen en la producción nacional celebraron la inauguración oficial del nuevo domicilio social de la Unión Artística Cinematográfica Española.

A la fiesta asistieron bellas y elegantes artistas, directores, actores, operadores y críticos, hasta sumar más de un centenar de comensales.

Reinó una efusiva alegría, y al final brindaron haciendo votos por la prosperidad de la industria cinematográfica española. Los señores Torres, Breñaño, Pérez Camarero y el presidente de la Unión Artística, Sr. Deán.

Todos los oradores fueron aplaudidos, y la fiesta terminó en un ambiente de simpática cordialidad.

Nueva Junta directiva

En la junta general ordinaria última, celebrada por la Unión Artística Cinematográfica Española, se verificó la elección de la nueva Junta directiva, que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Federico Deán Sánchez; vicepresidente primero, D. Fernando Delgado; vicepresidente segundo, D. Francisco Camacho; secretario, D. Manuel Montenegro; secretario segundo, D. Carlos Fernández Cuenca; tesoro, D. José García Nieto; contador, D. José María Torres; vicecontador, D. Manuel Rosellón; vocales: D. Julián Torremocha, D. Felipe Fernansuar, D. Eduardo Prados, D. Francisco Martí, D. Sabino A. Micón, D. José María Beltrán, D. Faustino Breñaño y D. Javier Rivera.

Está dispuesto para la venta el moderno proyector cinematográfico

CRONO GAUMONT C. M. C. B. (Reforzado)

El aparato que comporta todos los perfeccionamientos y que responde a todas las necesidades

Pidan detalles:

L. GAUMONT. Arsenal, 27. Madrid

#### LO QUE SE PREPARA

### Nuevas producciones

«La loca de la casa»

Ha sido adquirida por la casa Huguet la última película de Luis R. Alonso, en una respetable cantidad, que prueba la importancia que comercialmente se concede a esta cinta, cuyo valor artístico ya hemos juzgado.

«El conde de Maravillas»

La nueva producción de Fornes y Buchs ha merecido, como su anterior película, «Una extraña aventura de Luis Candelas», que la gran Empresa Méndez Laserna la contrató para proyectarla en los salones que actualmente explota.

«La sirena del Cantábrico»

La casa Huguet ha adquirido también la película de Carrasco, «La sirena del Cantábrico». Carrasco, incansable, prepara la impresión de una nueva película de ambiente catalán, y otra en la que intervendrán como primeras figuras el actor y la actriz que alcanzan los primeros premios en el concurso que actualmente celebra «Mundial Film», con la cooperación de la editora «Hércules Film», que dirige el mismo Agustín G. Carrasco.

«La hija de nadie»

Este es el título de la película que próximamente comenzará a rodarse bajo la dirección de Luis Insfesta, con la cooperación de Juan P. Vandel.

Como principales intérpretes figurarán las señoritas Callejo, Saavedra, Moreno y Angélica Paño, y los Sres. Jimeno, González, Villegas,



La encantadora actriz cinematográfica Lyna Moreno



Angélica Paño, bella artista de cine española

### Real Cinema y Príncipe Alfonso

El lunes 7, estreno de la grandiosa película

# EL AGUILA NEGRA

Ultima producción del malogrado

## Rodolfo Valentino

# La chica del gato

# Los vencedores de la muerte

A. Calvache FILMS NUMANCIA

CARRERA DE SAN JERONIMO, 16 MADRID

Fernandez, Prados, Jimenez, Rosellon, Arguilles.

La estación de empalme de Castellón de Navarra ha sido la elegida para realizar los exteriores.

En esta película hará su debut cinematográfico la conocida cupletista Dorita Saavedra, que tantas simpatías cuenta entre el público madrileño.

«Es mi hombre»

El joven director Fernández Cuenca ha completado el elenco de su nueva película «Es mi hombre», contratando a las bellas artistas Angélica Paño y Rosario Velázquez para la interpretación de dos papeles de importancia.

LOS CINES

PALACIO DE LA MUSICA

«Los vencedores de la muerte»

La adaptación cinematográfica de «La chica del gato» reveló a Calvache como un concienzudo director bien orientado, del que debemos esperar hermosas producciones.

Hoy, «Los vencedores de la muerte» confirman la grata impresión que la primera obra de Numancia Films nos causara.

Es indudable que las películas de Calvache señalan un paso notable en la técnica cinematográfica nacional. En «Los vencedores de la muerte», los escollos del asunto son compensados con la belleza de las escenas y la perfección de la fotografía de tal modo, que el público advierte la posibilidad de que con asunto más propicio Numancia Films produzca excelentes obras.

Justo es que Armando Pon comparta el éxito con su director, ya que su labor fotográfica ha sido admirada sin reservas.

De entre los actores, hemos de destacar la interpretación de Manolo González, actor que, a nuestro juicio, es el verdadero «as» de la producción nacional.

Juanito Orduña ha encarnado el protagonista muy acertadamente. África Llamas, muy natural en su papel de ingeniera, y bien, como siempre, la Comendador, Elena Salvador, Díaz de Mendoza y Riquelme.

Oscar Leblanc y Crozier avaloran la cinta con las arriesgadas carreras que dan a «Los vencedores de la muerte», un gran interés deportivo.

CENTRO

«Fausto»

La nueva producción de la U. F. A. tiene su precedente en «Los Nibelungos», y como todas las superproducciones de esta Empresa alemana son eminentemente cinematográficas, frente a las películas que directa o indirectamente se inspiran en géneros literarios anteriores al cine.

«Fausto» ha de obtener en España un éxito superior al de «Los Nibelungos», porque siendo su técnica y su interpretación igualmente maravillosos, su asunto está más incorporado al sentimiento popular.

No intentamos trazar en estas cortas líneas el juicio crítico que la asombrosa película de la U. F. A. merece y que en estas páginas ha de hacerse.

Por hoy, limitémonos a celebrar la orientación que estas cintas marcan y a consignar que en «Fausto» todo, todo es bello y grandioso; que no hay en ella un solo detalle vulgar, y que a cuantos dudan de que el cine puede ser un arte, «Fausto» bastará para convencerlos plenamente.

Emil Jannings, en Melsto, es el mismo gran actor que en «Varieté», tan psicológicamente expresivo y tan genial artista.

El papel de Margarita lo encarna la joven actriz Camilla Horn, que en esta obra se revela y consagra como estrella de primera magnitud.

Sólo nos resta añadir que la Empresa del Centro ha presentado «Fausto» con el acompaña-

miento de orquesta y coros que tan hermosa obra requiere.

CINES DE SAN MIGUEL Y EL CALLAO «El asalto al ambulante de Correos»

Esta película Gaumont pertenece al género de cintas de emoción patética.

A lo largo de ella el público experimenta la sensación que las cartas repartidas por un ambulante de Correos producen.

Un asalto a la oficina de Correos, el bombardeo y hundimiento de un buque pirata por la escuadra americana y la desesperación del cartero al verse impotente para salvar a su hijo del patibulo, son los motivos más dramáticos de esta cinta, en que Ralph Lewis y Tommie Walker se muestran como excelentes actores.

PRINCESA

«Cambio de esposas»

La graciosa comedia cinematográfica de la Metro Galdwyn estrenada en este aristocrático teatro es de gran originalidad.

La acción se desarrolla en un ambiente frívolo y elegante, y mantiene el interés y el regocijo del espectador.

De la interpretación bastó decir que Penélope y Eleanor Boardman rivalizan en gracia y desenvoltura, y que el simpático Len Cody colabora con tan bellas artistas.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO

«Su hermana de París»

Acaso sea este vodevil filmado la mejor creación de la Constanze Talmadge, estrella de brillante estela.

En él interpreta un doble papel del modo más perfecto posible, ya que las dos hermanas que encarna la misma artista llegan hasta a abrazarse.

«Su hermana de París» tiene un asunto muy de actualidad y muy del gusto de las mujeres, e interesa y distrae enormemente.

A. P. C.

Recordamos a nuestros clientes cinematográficos que LA LIBERTAD, aparte de su gran difusión general en el país, llega a manos de todos los elementos de España interesados en el negocio cinematográfico.

Correo de teatros

LOS BAILES DE LA COMEDIA.—El sábado próximo, de una y media de la noche a la madrugada, primer gran baile de máscaras. La orquesta Ramillé ejecutará sin interrupción los últimos y más celebrados baillables modernos.

Dadas las atracciones que la Empresa proyecta acumular en los bailes de este año y el extraordinario pedido de billetes que hay ya, la temporada superará en brillantez a todas las anteriores. Despáchase en contaduría.

LARA.—Muy pronto, en la próxima semana, «A martillazos». Hoy, por la tarde, precios populares, «La jaca torca» y «Cuarenta años después». Noche, no hay función.

CIRCO DE PRICE.—Con motivo de la festividad de la Purificación, hoy miércoles, dos grandiosas funciones. Por la tarde, a las seis, y por la noche, a las diez y cuarto, éxito extraordinario de los recientes «debut». Presentación de nuevos números de Truzzi, el famoso caballista ruso. Suceso de Miss Wolford, con su interesante número de 50 palomas.

INFANTA BEATRIZ.—Hoy, miércoles de moda, Bori y las segundas tiple de Martín bailarán el charleston de «Las mujeres de Lacuesta». El baile de moda. La música de moda. El teatro de moda. Mañana jueves, festival infantil.

«LOS VENCEDORES DE LA MUERTE».—El éxito inmenso de esta admirable producción aumenta con el número de representaciones. Los protagonistas de esta interesantísima obra realizan una labor incomparable.



LAS FUERZAS CURATIVAS DEL ESPIRITU (Persuasión, Fe, Sugestión, Psicoanálisis), del doctor Austregesilo, es el libro que deben leer y meditar todos los enfermos nerviosos, tristes, angustiados, afligidos por temores y obsesiones, hipocondríacos, que no pueden dormir, etc.

Hoy se ha puesto a la venta en todas las buenas librerías, al precio de 2,50 pesetas.



Antonio Calvache obtuvo con el prodigio de su técnica un triunfo tan extraordinario como halagador para la cinematografía española. Las carreras, los dos accidentes de automóvil, la vista de San Sebastián en la noche, así como, el argumento, lleno de emoción y encanto de belleza y buen gusto que hay en su fotografía, hacen de «Los vencedores de la muerte» el film más emotivo de cuantos se han presentado hasta hoy en España.

CINEMA BILBAO.—Desde el lunes se proyecta en este local «Varieté», poniendo en todas las funciones (como de costumbre) el cartel de «No hay billetes».

Algunos juicios de la Prensa sobre la película «Varieté»: «Varieté» es la más hermosa de todas las películas. «Varieté» es una maravilla del arte del film. «Varieté» es el drama más inspirado que se conoce hasta la fecha.

Al intérprete de «Varieté», Emil Jannings, se le ha concedido la palma como el artista más grande de la pantalla, y su trabajo en «Varieté» justifica todo cuanto se ha dicho.

«Varieté» será admirada por todo Madrid. «Varieté» se proyecta en Cinema Bilbao a precios populares, a pesar de su gran coste.

«SIN FAMILIA».—Hoy miércoles, último día de la magnífica película folletinesca «Sin familia», que se proyectará completa en el popular Cine Madrid y teatro Pavón, comenzando las exhibiciones a las cinco y media y a las nueve y media de la noche. El jueves se estrenará en el Cine Madrid la graciosa comedia interpretada por Syd Chaplin, «La criada del coronel».

CINES DEL CALLAO Y SAN MIGUEL.—La obra maestra de la pantalla, «El asalto al ambulante de Correos», es una preciosa película que nos da a conocer las sensaciones que las misivas repartidas por un simpático cartero van produciendo en el ánimo de los que las reciben.

A medida que la cinta avanza pasa de lo frívolo a lo patético y entra en el terreno de lo dramático con una fuerza y brío verdaderamente

inusual. «El asalto a la ambulancia de Correos», el bombardeo y hundimiento de un buque pirata por la escuadra norteamericana, son momentos de una intensidad dramática tan profunda que difícilmente puede superarse.

El jueves próximo, estreno de la superproducción «El cisne», por Adolfo Menjou.

«BOXEO».—CINE GRAVINA.—Mañana jueves 3, a las diez y cuarto de la noche, sensacional velada de boxeo entre los mejores pesos medios y fuertes españoles. Detalles y precios, en programas y carteles. Entrada general, 1,25 pesetas.

«EL SOL DE MEDIA NOCHE» (por Laura la Plante).—Faltan muy pocos días para el estreno de este deslumbrante drama amoroso de un gran duque ruso y una frágil bailarina.

Esta grandiosa película es prulante cabalgata de vivas emociones ¡Panorama exuberante de belleza! (Revista fantástica de modas! ¡Apoteosis de elegancia! Amor que reta a lo innato! ¡Fantasía que desvela! ¡Un mundo mágico! ¡Aventura que atrae como un abismo florido!

«El sol de media noche», es, sin discusión, lo más grande hecho hasta el día en el arte mudo.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—La Purificación de Nuestra Señora; Santos Cándido, Feliciano, Cornelio y Lorenzo, mártires.

La misa y oficio divino son de la Purificación de Nuestra Señora, con rito doble de segunda clase y color blanco.

ESPECTACULOS PARA HOY

ZARZUELA (Ópera).—Función 39 de abono; 12 del turno de días festivos.—A las cinco y media, El barbero de Sevilla, por la incomparable Conchita Supervia. Director, Saco del Valle.

COMEDIA.—A las seis, concierto de canto por Degnara Reina.—A las diez y cuarto, Los extremos se tocan.

FONFALBA.—(Margarita Xirgu).—A las seis y a las diez y media, La mariposa que voló sobre el mar (butaca, cuatro pesetas).

APOLO.—A las seis y media, El huésped del Sevillano.—A las diez y media, Así se pierden los hombres. Mañana, jueves de moda, a las seis. Así se pierden los hombres y segundo acto de El huésped del Sevillano.—A las diez y media, beneficio del tenor Pulido, con El huésped del Sevillano y canciones por el beneficiado.

LARA.—A las seis y cuarto, La jaca torca y Cuarenta años después (popular; butaca, 2,50).—Noche, no hay función.

REINA VICTORIA.—(Compañía Díaz-Artigas).—Tarde, no hay función.—A las diez y cuarto, Julieta compra un hijo (estreno).

COMICO.—(Loreto-Chicote).—A las seis y media (popular; butaca, a 2,50), Charleston.—A las diez y media, El hombre que todo lo enteda.

LATINA.—(Compañía María Palou-Sassone).—A las seis y media y a las diez y media, Rosa de Madrid (éxito enorme).

ALKAZAR.—A las seis y a las diez y media, Los nuevos señores.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, ¡Mecachis, qué guapo soy! (el mayor éxito cómico de la temporada).

ESLAVA.—(Compañía Meliá-Cibrián).—A las seis y cuarto, La coma es un punto (gran éxito de risa).

FUENCARRAL.—(Compañía Eugenio Casals).—A las seis y cuarto, Don Quintín el Amargao.—A las diez y media, La pastorela, cantada por Saggi-Barba.

MARTIN.—A las seis, La perfecta casada y Las mujeres de Lacuesta.—A las diez y cuarto, La perfecta casada y El espejo de las doncellas.

ROMEA.—A las seis y a las diez y cuarto,

Moncayo, Conjuntos, Comitre, Lo que cuecian las mujeres, Trio Horan, El milagro de San Cornelio, La Yanqui, Alady, Pilar.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto, dos grandiosas funciones. Éxito extraordinario de los recientes debuts. Presentación de nuevos números por Truzzi, Miss Wolford, con sus 50 palomas.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, Actualidades Gaumont, Por hacer novillos, Su hermanita de París, El charleston en seis lecciones (primera lección), Ascensión a los cielos (por el célebre Harold Lloyd).

MONUMENTAL CINEMA.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, Revista Pathé, Carmen (por Raquel Meller, con la presentación de cuadro flamenco).

PRINCESA.—A las seis y a las diez y cuarto, Noticiero Fox, El treno (éxito), Cambio de esposas (grandioso éxito), Dos ladrones menos (muy cómica). En breve, Karobok (magnífico espectáculo de arte lírico).

CINE MADRID.—A las cinco y media y a las nueve y media, la grandiosa superproducción en veinte partes, completa, Sin familia. El jueves, La criada del coronel.

PAVON.—A las cinco y media y a las nueve y media, la maravillosa novela folletinesca, en veinte partes, completa, Sin familia. El jueves, La criada del coronel.

INFANTA BEATRIZ (Claudio Coello, 45, y Herminia, 5).—A las cinco y media y a las diez y cuarto (moda), De los cuarenta para arriba, Un disparo en la noche, Revista Pathé (estreno), ¡Vaya una enfermera! (por Chaplin, estreno), Charleston de Las mujeres de Lacuesta (bailado por Bori y las segundas tiple de Martín).

PALACIO DE LA MUSICA.—A las seis y a las diez y cuarto, Carnet de moda (una parte), Melón de mar (cómica, dos partes), Los vencedores de la muerte (de la casa A. Calvache, Film Numancia, nueve partes, interpretada por Juan de Orduña).

CINE IDEAL.—A las cinco y a las diez y cuarto, Melón de mar (por Lige Conley), éxito colosal, El golpe de muerte (por Richard Dix), Por una mirada de Ruth (por Ruth Miller y Monte Blue).

CENTRO.—Temporada selección cine.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Carreras de trineos en St. Moritz, Roma, la ciudad eterna, y Fausto (la cinta más grandiosa de la producción alemana, con los coros de San Francisco del Grande).

CHUECA.—De 6 tarde a 1 noche, sección continúa, Charlot en un día de placer, Unas medias funestas y Santa Isabel de Ceres.

CINEMA BILBAO.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, Marinero en tierra, Suerte loca, Varieté (gran acontecimiento).

CINEMA GOYA.—A las cinco y tres cuartos y a las diez y cuarto, Suerte loca (Bárbara Bedford) Marinero en tierra, Golpe de muerte (Richard Dix).

CINEMA ARGUELLES (teléfono 33.579).—Gran orquesta Marquet.—A las cinco y media y a las diez, Noticiero Fox, El robacorazones, Jugnete de mar, Noche de alboradas (con gran cuadro valenciano, último día), Jueves, José, con cuadro asturiano (Emilia Vez, notable cantadora de aires regionales, formará parte de él).

CINE PARDINAS.—6 y 10 (cambio completo de programa), La tertulia (risa), El lobo de la selva (drama americano), D. Q. hijo del zorro (drama de emoción, creación del coloso Douglas Fairbanks), Butaca, 0,75; preferencia, 1 peseta.

IDEAL ROSALES.—A las cuatro y media de la tarde, grandioso baile popular dedicado al comercio. Monumental orquesta de jazz.

FRONTON JAI ALAI.—Tarde, a las cuatro, primero, a pala, Quintana I y Pérez contra Badiola y Ermúa; segundo, a pala, Zubeldia y Ochoa contra Izaguirre y Amorebieta I.

Imprenta de LA LIBERTAD, Madera, 8

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS MAYORES

Sorteo del día 1 de Febrero de 1927.

NUMEROS TOMADOS DE LA OFICIAL

Table with columns: Núms., Pesetas, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Barcelona-Madrid, Valladolid, etc.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table with columns: DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIECINUEVE MIL, DIEZ MIL, VEINTE MIL, DIEZ MIL, VEINTE MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISETE MIL, DIECISIETE MIL, DIECIOCHO MIL, DIECINUEVE MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL. Lists winning numbers for 300 peseta prizes.

TOS PASTILLAS del Dr. ANDREU

PAPEL WILINSKI RESFRIADO - GRIPPE REUMATISMO

Muebles.-Liquidación POR CESACION DE COMERCIO 32, Barquillo, 32

La Chocolatera Chocolates-café Huertas, 22 (frente a la casa de la Cruz)

EN LA ADMINISTRACION DE «LA LIBERTAD», SAN ROQUE, 7, DE DIEZ A ONCE DE LA MAÑANA, TODOS LOS DIAS LABORABLES, SE FACILITARA CALDERILLA POR PLATA O PAPEL SIN COMISION ALGUNA

PARTICULARES Corresponsal inglés y francés ofrece copias a máquina en ambos idiomas y alemán...

Motors Cabestros, 5.

PARA EL CABELLO LA LOCIÓN ROM NO TIENE RIVAL

VIGKA El preparado más científico y eficaz contra la calvicie. UNICO EN EL MUNDO que cuenta con casos curados...

Anuncios: J. Domínguez Luque, Matute, 8



-Narcisca, esto es el adespilporano. ¡Si aquí da gusto dejarse los cuartos!...

Tos, gripe, pastillas Crespo. ¿Quieres la Salud? FERROQUINA BISLERI MILANO

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA ZAPATERIA, MUEBLES Gómez y Carmona. Relatores, núm. 3. Tel. 13.101. VALLECAS ANUNCIO DE SUBASTA

CARDIOSIT INYECTABLES.-TONICO CARDIACO PODEROSO. Asistolia.-Miocarditis.-Insuficiencia. 43, Broad Street, 43. LONDRES

FOSFORATOL EL MEJOR DIGESTIVO

INVITADOS por la Casa Cristóbal, Hortaleza, 17, sastrería, la hemos visitado, quedando gratamente sorprendidos...

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA PRESUPUESTOS Y DIBUJOS GRATIS. GRANDES DESCUENTOS, RAPIDAS PROPAGANDAS, ANUNCIOS ARTISTICOS.

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Almoneda todo un piso. A pocos días, nada prendido. De once a una y media. Alberto Aguilera, 58.

ALQUILERES

Alquilase solar con naves de ocho metros y casita propia para guardar. Razon, Sr. Millán, paseo de las Delicias, 33.

Demandas y Ofertas

Se ofrece joven treinta y dos años, para mozo almacén o cosa análoga. Amnistía, 5, piso cuarto, número 3.

ALQUILERES

Se ofrece criador chofer formal, entendido en electricidad y pintura. Claudio Coello, 78.

Diez cts palabra

Encuadernador práctico en todas las operaciones del oficio se ofrece de oficial o encargado, para Madrid o provincia.

ALQUILERES

Se ofrece criador chofer formal, entendido en electricidad y pintura. Claudio Coello, 78.

Demandas y Ofertas

Se ofrece criador chofer formal, entendido en electricidad y pintura. Claudio Coello, 78.

ALQUILERES

Se ofrece criador chofer formal, entendido en electricidad y pintura. Claudio Coello, 78.

Demandas y Ofertas

Se ofrece criador chofer formal, entendido en electricidad y pintura. Claudio Coello, 78.

ALQUILERES

Se ofrece criador chofer formal, entendido en electricidad y pintura. Claudio Coello, 78.

Demandas y Ofertas

Se ofrece criador chofer formal, entendido en electricidad y pintura. Claudio Coello, 78.

ALQUILERES

Se ofrece criador chofer formal, entendido en electricidad y pintura. Claudio Coello, 78.

Demandas y Ofertas

Se ofrece criador chofer formal, entendido en electricidad y pintura. Claudio Coello, 78.

ALQUILERES

Se ofrece criador chofer formal, entendido en electricidad y pintura. Claudio Coello, 78.

Demandas y Ofertas

Se ofrece criador chofer formal, entendido en electricidad y pintura. Claudio Coello, 78.

ALQUILERES

Se ofrece criador chofer formal, entendido en electricidad y pintura. Claudio Coello, 78.

Demandas y Ofertas

Se ofrece criador chofer formal, entendido en electricidad y pintura. Claudio Coello, 78.

ALQUILERES

Se ofrece criador chofer formal, entendido en electricidad y pintura. Claudio Coello, 78.

Demandas y Ofertas

Se ofrece criador chofer formal, entendido en electricidad y pintura. Claudio Coello, 78.

ALQUILERES

Se ofrece criador chofer formal, entendido en electricidad y pintura. Claudio Coello, 78.

BENZO-CINAMICO HEROINADO Jarabe MADARIAGA Especial para la TOS y afecciones CATARRALES y auxiliar eficaz contra la TUBERCULOSIS EN FARMACIAS Y EN LA DEL AUTOR Plaza de la Independencia, núm. 10 MADRID

Chofer desea colocarse particular o punto. Embajadores, 58, tercero derecha.

Se ofrece criador chofer formal, entendido en electricidad y pintura. Claudio Coello, 78.

Se ofrece criador chofer formal, entendido en electricidad y pintura. Claudio Coello, 78.